



GOBIERNO REGIONAL
DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN CUSCO

UGEL PICHARI KIMBIRI
VILLA VIRGEN

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.

PUESTO: PERSONAL DE VIGILANCIA
DEPENDENCIA JERÁRQUICA: JEFE DEL
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

REQUISITOS

DETALLE

Experiencia General:

Experiencia mínima de un (01) año en el Sector Público y/o privado.

Experiencia Especifica:

Experiencia mínima de seis (6) meses en labores de seguridad y vigilancia.

Formación Académica grado académico y/o nivel de estudios

Técnico titulado / Secundaria completa

Conocimiento para el puesto y/o deseables relacionados al puesto.

- Cautelar la integridad de la infraestructura, equipos materiales, espacios y ambientes de aprendizaje, así
- primeros auxilios y manejo de emergencias.
- Manejo, control y prevención de equipos de incendio y salud ocupacional.
- Capacidad de dialogo, serenidad en situaciones de tensión y estrés.
- Asertividad y habilidad para interactuar con otras personas de manera efectiva.

Competencias

- Orientación al logro de objetivos
- Comunicación asertiva
- Responsabilidad.
- Conocimiento organizacional.
- Trabajo en equipo y cooperación.
- Pro actividad.
- Predisposición a labores bajo presión, ser tolerante para con el público usuario.



GOBIERNO REGIONAL
DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN CUSCO

UGEL PICHARI KIMBIRI
VILLA VIRGEN

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

PRINCIPALES FUNCIONES DEL PUESTO

- Registrar y controlar el ingreso y salida de las personas, de la entidad de la UGEL.
- Verificar y registrar el ingreso y salida de los bienes, mobiliario, materiales y equipos de la entidad de la UGEL.
- Elaborar reporte de las condiciones e incidentes ocurridos en la entidad, durante su turno de trabajo.
- Comunicar las incidencias correspondientes a su turno, a su jefe directo de la entidad.
- Realizar recorridos o rondas dentro de la entidad de la UGEL de forma periódica durante la jornada laboral, para fortalecer las estrategias de seguridad.
- Realizar otras funciones relacionadas a la misión del puesto.
- Otras funciones asignadas por el Jefe Inmediato Superior.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestación del servicio	Unidad de Gestión Educativa Local Pichari Kimbiri Villa Virgen
Duración del contrato	Inicio: A la suscripción del contrato. Término: Al 31 de julio del 2024. (con posibilidad de renovación sujeto a la necesidad, desempeño laboral y disponibilidad presupuestal)
Remuneración mensual	S/ 1,150.00 (mil ciento cincuenta) y 00/100 soles) incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Jornada Laboral	Máxima de 48 horas.



EVALUACIÓN CURRICULAR CAS N° 012-2024.
PERSONAL DE VIGILANCIA JEC

Nombre de postulante:

Fecha actual: Evaluador: **COMISIÓN** EXP:

REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS			SI	NO
Experiencia laboral general: mínima de un 01 año público o privado.				
Experiencia laboral específica: de seis meses en labores de seguridad y vigilancia.				
Formación académica: Secundaria Completa.				

CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
Evaluación de CV	Criterio	Descriptor	Puntaje mínimo	Puntaje máximo	Puntaje obtenido
	a) Formación Académica		a.1 especializaciones.		05
a.2 Estudios superiores universitarios				03	
a. Técnico titulado.				02	
a. Secundaria completa.			22	22	
b) Cursos y/o estudios de capacitación afines al puesto (deseable)		b.1 Estudios de especialización relacionados al cargo. Diplomados (1 punto por cada uno de ellos). Especializaciones iguales o mayores a 90 horas lectivas en los 5 últimos años (1 punto por cada uno)	1	6	10
		b.2 Cursos de capacitación. Realizado en los últimos 5 años con una duración igual o mayor a 12 horas(0.5 por cada uno de ellos)	0.5	4	
c). Experiencia laboral		c.1 Experiencia General (mínimo de dos 02 años en el sector público o privado): <ul style="list-style-type: none"> Corresponde 5 puntos por cada 2 años acreditado. Un mes equivale a 30 días. Por cada mes adicional al mínimo 0.2 puntos. 	5	10	20
		c.2 Experiencia Específica de 01 en labores de seguridad y vigilancia. <ul style="list-style-type: none"> Corresponde 5 puntos por cada 01 año acreditados. Un mes equivale a 30 días. Por cada mes 0.4 puntos. Acumulable al tiempo de experiencia. 	5	10	
TOTAL, DE PUNTAJE				60	

EL PUNTAJE MÍNIMO PARA PASAR A LA ETAPA DE ENTREVISTA ES DE 33.5 PUNTOS





**GOBIERNO
REGIONAL
DE CUSCO**



**GERENCIA
REGIONAL DE
EDUCACIÓN**

**UGEL PICHARI
KIMBIRI VILLA
VIRGEN**

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

PUESTO: PERSONAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EBR	
DEPENDENCIA JERÁRQUICA: JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia General:	Experiencia mínima de seis (06) meses en el Sector Público y/o privado.
Experiencia Especifica:	Experiencia mínima de cuatro (04) meses en labores de limpieza y mantenimiento.
Conocimiento para el puesto y/o deseables relacionados al puesto.	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral demostrable como personal de limpieza. Capacidad de trabajar de forma independiente. Conocimiento de los protocolos de seguridad. Conocimiento de productos químicos de limpieza.
Requisitos Adicionales	<ul style="list-style-type: none"> Estar bien organizados. Terminar el trabajo asignado. Prestar atención al detalle. Trabajar bien sin supervisión.
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Orientación al servicio, orden, trabajo en equipo, proactividad, responsabilidad y puntualidad. Orientación al logro de objetivos Comunicación asertiva Responsabilidad. Conocimiento organizacional.





GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN

UGEL PICHARI KIMBIRI VILLA VIRGEN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

PRINCIPALES FUNCIONES DEL PUESTO

- Realizar permanentemente labores de limpieza y desinfección, manteniendo en condiciones óptimas los ambientes de aprendizaje, servicios higiénicos, equipos y materiales educativos de la I.E con el fin de brindar un mejor servicio.
- Realizar el mantenimiento básico del local educativo, con la finalidad de contribuir a la funcionalidad de los mobiliarios, y las instalaciones eléctricas y sanitarias en los ambientes de la I.E.
- Llevar a cabo el inventario e informar las potenciales deficiencias y funcionamientos defectuosos de las instalaciones del sistema eléctrico, sistema de agua y desagüe, con la finalidad de contribuir a la funcionalidad de las instalaciones.
- Efectuar la recolección, tratamiento y eliminación permanente de los desechos, en los lugares de acopio, con la finalidad de conservar la higiene y salubridad en la comunidad educativa.
- Ejecutar las labores operativas de almacenamiento, registro de ingreso y salida de bienes, con el fin de mantener el control y orden de los bienes de la I.E.
- Informar periódicamente sobre las actividades realizadas, así como las incidencias ocurridas relacionadas a las funciones.
- Otras funciones asignadas por el Jefe Inmediato Superior.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestación del servicio	Unidad de Gestión Educativa Local Pichari Kimbiri Villa Virgen
Duración del contrato	Inicio: A la suscripción del contrato. Término: Al 31 julio del 2024. (con posibilidad de renovación sujeto a la necesidad, desempeño laboral y disponibilidad presupuestal)
Remuneración mensual	S/ 1,150.00 (mil ciento cincuenta y 00/100 soles) incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Jornada Laboral	Máxima de 48 horas.

EVALUACIÓN CURRICULAR CAS N° 012-2024.
PERSONAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO

Nombre de postulante:

Fecha actual: Evaluador: COMISIÓN EXP:

REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS		SI	NO
Experiencia laboral general: mínima de seis meses en sector público o privados.			
Experiencia laboral específica: de seis meses en labores de limpieza y/o mantenimiento.			
Formación académica: con o sin Secundaria Completa.			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
Evaluación de CV	Criterio	Descriptor	Puntaje mínimo	Puntaje máximo	Puntaje obtenido
	c) Formación Académica		a.1 especializaciones.		05
a.2 Estudios superiores universitarios				03	
a. Técnico titulado.				02	
a. Secundaria completa/incompleta.			22	22	
d) Cursos y/o estudios de capacitación afines al puesto (deseable)		b.1 Estudios de especialización relacionados al cargo. Diplomados (1 punto por cada uno de ellos). Especializaciones iguales o mayores a 90 horas lectivas en los 5 últimos años (1 punto por cada uno)	1	6	10
		b.2 Cursos de capacitación. Realizado en los últimos 5 años con una duración igual o mayor a 12 horas(0.5 por cada uno de ellos)	0.5	4	
c). Experiencia laboral		c.1 Experiencia General (mínimo de un 01 año en el sector público o privado): • Corresponde 5 puntos por cada 1 años acreditado. • Un mes equivale a 30 días. • Por cada mes adicional al mínimo 0.2 puntos.	5	10	20
		c.2 Experiencia Específica de 06 meses en labores de limpieza y/o mantenimiento. • Corresponde 5 puntos por cada 01 año acreditados. • Un mes equivale a 30 días. • Por cada mes 0.4 puntos. Acumulable al tiempo de experiencia.	5	10	
TOTAL, DE PUNTAJE				60	

EL PUNTAJE MÍNIMO PARA PASAR A LA ETAPA DE ENTREVISTA ES DE 33.5 PUNTOS





GOBIERNO
REGIONAL
DE CUSCO



GERENCIA
REGIONAL DE
EDUCACIÓN

UGEL PICHARI
KIMBIRI VILLA
VIRGEN

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

PUESTO: PROFESIONAL NO DOCENTE PARA EL SOPORTE Y ASESORAMIENTO
A II.EE INCLUSIVAS

DEPENDENCIA JERÁRQUICA: JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia General:	Experiencia mínima de Dieciocho (18) meses en el Sector Público y/o privado.
Experiencia Especifica:	Experiencia mínima de seis (06) meses en el sector educación.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Universitaria/o titulado/licenciatura: licenciado en psicología.
Cursos y/o estudios de especialización desempeñar.	<ul style="list-style-type: none"> • Educación inclusiva y/o educación especial y/o atención a la diversidad o cursos relacionados a discapacidad o al diseño universal para el aprendizaje.
Conocimiento relacionado al puesto.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de Ofimática. • Especialidad a estudiantes con discapacidad. • Apoyo educativo para el desarrollo integral de los niños y niñas.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación al logro de objetivos • Comunicación asertiva • Responsabilidad. • Conocimiento organizacional. • Trabajo en equipo y cooperación. • Proactividad. • Predisposición a labores bajo presión, ser tolerante para con el público usuario.





GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN

UGEL PICHARI KIMBIRI VILLA VIRGEN

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

PRINCIPALES FUNCIONES DEL PUESTO

- Realizar la caracterización de cada I.E a cargo, en relación a la identificación de barreras y apoyos en su proceso de inclusión, para determinar el apoyo que requieren.
- Participar y contribuir en la elaboración, implementación y evaluación de la programación general del SAANEE a nivel de equipo respecto a la asistencia técnica y acciones a desarrollar con los directivos y docentes.
- Brindar asesoramiento a directivos de II.EE de EBR, EBA Y ETP con respecto a las acciones para la atención a estudiantes con discapacidad y que requieren apoyos educativos.
- Brindar asistencia técnica a directivos sobre acciones de sensibilización a la comunidad educativa y articulación con asociaciones de la sociedad civil para contribuir en la atención educativa de calidad a los estudiantes con discapacidad y que requieren apoyos educativos.
- Mantener la existencia brindar estrategias de manejo conductual y/o procesamiento sensorial y/o trabajo con familias a las /los docentes de las/los estudiantes con discapacidad de las II.EE a cargo, a través de diversos medios de comunicación.
- Otras funciones asignadas por el Jefe Inmediato Superior.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestación del servicio	Unidad de Gestión Educativa Local Pichari Kimbiri Villa Virgen
Duración del contrato	Inicio: A la suscripción del contrato. Término: Al 31 de julio del 2024. (con posibilidad de renovación sujeto a la necesidad, desempeño laboral y disponibilidad presupuestal)
Remuneración mensual	S/ 2,814.19 (Dos Mil ochocientos catorce con diecinueve centavos y 00/100 soles) incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Jornada Laboral	Máxima de 48 horas.

EVALUACIÓN CURRICULAR CAS N° 012-2024.
PROFESIONAL NO DOCENTE PARA EL SOPORTE Y ASESORAMIENTO A IIEE INCLUSIVAS

Nombre de postulante:

Fecha actual: Evaluador: **COMISIÓN** EXP:

REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS			SI	NO
Experiencia laboral general: de 18 meses en el sector público o privado.				
Experiencia laboral específica: de 06 meses en el sector educación.				
Formación académica: Título /Licenciatura en psicología con colegiatura y habilitación profesional				

CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
Evaluación de CV	Criterion	Descriptor	Puntaje mínimo	Puntaje máximo	Puntaje obtenido
	e) Formación Académica		a.1 Grado de Magister en la función o materia. (excluyente con a.3)		05
a.2 Estudios concluidos de Maestría en la función o materia.				03	
a.3 Estudios concluidos de Maestría en la función o materia.				02	
a.4 Título / Licenciatura psicología con colegiatura y habilitación profesional.			22	22	
f) Cursos y/o estudios de capacitación afines al puesto (deseable)		b.1 Estudios de especialización relacionados al cargo. Diplomados (1 punto por cada uno de ellos). Especializaciones iguales o mayores a 90 horas lectivas en los 5 últimos años (1 punto por cada uno) En: educación inclusiva y/o educación especial y/o atención a la diversidad o cursos relacionados a discapacidad o al diseño universal para el aprendizaje.	1	6	10
		b.2 Cursos de capacitación. Realizado en los últimos 5 años con una duración igual o mayor a 12 horas (0.5 por cada uno de ellos) En: educación inclusiva y/o educación especial y/o atención a la diversidad o cursos relacionados a discapacidad o al diseño universal para el aprendizaje.	0.5	4	
c). Experiencia laboral		c.1 Experiencia General (mínimo de un 03 año en el sector público o privado): <ul style="list-style-type: none"> Corresponde 5 puntos por cada 3 años acreditados. Un mes equivale a 30 días. Por cada mes adicional al mínimo 0.2 puntos. 	5	10	20
		c.2 Experiencia Específica de 01 año en el sector educación. <ul style="list-style-type: none"> Corresponde 5 puntos por cada 01 año acreditados. Un mes equivale a 30 días. Por cada mes 0.4 puntos. Acumulable al tiempo de experiencia. 	5	10	
TOTAL, DE PUNTAJE				60	

EL PUNTAJE MÍNIMO PARA PASAR A LA ETAPA DE ENTREVISTA ES DE 33.5 PUNTOS





GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN

UGEL PICHARI KIMBIRI VILLA VIRGEN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PUESTO: COORDINADOR(A) DE INNOVACIÓN Y SOPORTE TECNOLÓGICO
DEPENDENCIA JERÁRQUICA: JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA



REQUISITOS	DETALLE
Experiencia General:	Experiencia mínima de un (01) año en el Sector Público y/o privado.
Experiencia Especifica:	Experiencia mínima de seis (06) meses como coordinador o asistente de soporte técnico de los recursos tecnológicos en II.EE o entidad pública o privada.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Egresado, técnico superior en computación e informática.
Cursos y/o estudios de especialización desempeñar.	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de ofimática • Curso de reparación o mantenimiento de computadoras. • Capacitación de integración de las TIC en el proceso de enseñanza.
Conocimiento relacionado al puesto.	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de estrategias y herramientas de uso de tecnologías de la información y comunicación. • Conocimiento y manejo de las aplicaciones (plataformas, aplicativos, entre otros.) • Conocimiento sobre gestión, planificación, organización y liderazgo).
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación al logro de objetivos • Comunicación asertiva • Responsabilidad. • Conocimiento organizacional. • Trabajo en equipo y cooperación. • Proactividad. • Predisposición a labores bajo presión, ser tolerante para con el público usuario.



**GOBIERNO
REGIONAL
DE CUSCO**



**GERENCIA
REGIONAL DE
EDUCACIÓN**

**UGEL PICHARI
KIMBIRI VILLA
VIRGEN**

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

PRINCIPALES FUNCIONES DEL PUESTO

- Realizar las actividades correspondientes al uso de los recursos tecnológicos, entre ellas la alfabetización digital y el uso de aplicativos informáticos u otras herramientas que apoyen el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.
- Orientar a los docentes de las diferentes áreas curriculares, en la incorporación de las TIC a las experiencias de aprendizaje.
- Dar a conocer a la comunidad educativa sobre los recursos tecnológicos con lo que cuenta la I.E promoviendo su uso y cuidado de manera eficiente.
- Participar en reuniones con los docentes de aulas de innovación (si lo hubiera) coordinadores pedagógicos y de tutoría, para promover la integración de las TIC en las experiencias de aprendizaje.
- Velar por la seguridad de las aulas TIC, así como, por la seguridad informática de los recursos tecnológicos.
- Reportar el estado y el cronograma de uso de los recursos tecnológicos al director de la I.E, con la finalidad de prevenir el deterioro de los equipos.
- Administrar, configurar y brindar soporte al servidor y los servidores implementados, tales como DNS, DHCP, filtro de contenido, entre otros.
- Otras funciones asignadas por el Jefe Inmediato Superior.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestación del servicio	Unidad de Gestión Educativa Local Pichari Kimbiri Villa Virgen
Duración del contrato	Inicio: A la suscripción del contrato. Término: Al 31 de julio del 2024. (con posibilidad de renovación sujeto a la necesidad, desempeño laboral y disponibilidad presupuestal)
Remuneración mensual	S/ 1,464.19 (Mil cuatrocientos sesenta cuatro con diecinueve centavos y 00/100 soles) incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Jornada Laboral	Máxima de 48 horas.

EVALUACIÓN CURRICULAR CAS N° 012-2024.
COORDINADOR(A) DE INNOVACION Y SOPORTE TECNOLOGICO

Nombre de postulante:

Fecha actual: Evaluador: COMISIÓN EXP:

REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS	SI	NO
Experiencia laboral general: de un año en el sector público o privado.		
Experiencia laboral específica: de 06 meses como coordinador o asistente de soporte técnico de los recursos tecnológicos en II.EE o entidad pública o privada. En el caso de profesor en computación e información o bachiller en educación 10 meses como docente a cargo del aula de innovación o la que haga sus veces.		
Formación académica: Técnico superior Computación e informática, computación o informática, educación con especialidad de computación o informática.		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación de CV	Criterio	Descriptor	Puntaje mínimo	Puntaje máximo	Puntaje obtenido
	g) Formación Académica		a.1 Grado de Magister en la función o materia. (excluyente con a.3)		05
a.2 Estudios concluidos de Maestría en la función o materia.				03	
a.3 Estudios concluidos de Maestría en la función o materia.				02	
a.4 Técnico superior Computación e informática, computación o informática, educación con especialidad de computación o informática.			22	22	
h) Cursos y/o estudios de capacitación afines al puesto (deseable)		b.1 Estudios de especialización relacionados al cargo. Diplomados (1 punto por cada uno de ellos). Especializaciones iguales o mayores a 90 horas lectivas en los 5 últimos años (1 punto por cada uno) En: educación inclusiva y/o educación especial y/o atención a la diversidad o cursos relacionados a discapacidad o al diseño universal para el aprendizaje.	1	6	10
		b.2 Cursos de capacitación. Realizado en los últimos 5 años con una duración igual o mayor a 12 horas (0.5 por cada uno de ellos) En: educación inclusiva y/o educación especial y/o atención a la diversidad o cursos relacionados a discapacidad o al diseño universal para el aprendizaje.	0.5	4	
c). Experiencia laboral		c.1 Experiencia General (mínimo de un 18 meses en el sector público o privado): • Corresponde 5 puntos por cada 18 meses acreditados. • Un mes equivale a 30 días. • Por cada mes adicional al mínimo 0.2 puntos.	5	10	20
		• c.2 Experiencia Específica 10 meses como coordinador o asistente de soporte técnico de los recursos tecnológicos en II.EE o entidad pública o privada. En el caso de profesor en computación e información o bachiller en educación 10 meses como docente a cargo del aula de innovación o la que haga sus veces. • Corresponde 5 puntos por cada 10 meses acreditados. • Un mes equivale a 30 días. • Por cada mes 0.4 puntos. Acumulable al tiempo de experiencia.	5	10	
TOTAL, DE PUNTAJE				60	

EL PUNTAJE MÍNIMO PARA PASAR A LA ETAPA DE ENTREVISTA ES DE 33.5 PUNTOS





**GOBIERNO
REGIONAL
DE CUSCO**



**GERENCIA
REGIONAL DE
EDUCACIÓN**

**UGEL PICHARI
KIMBIRI VILLA
VIRGEN**

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

PUESTO: CONDUCTOR DE VEHICULO

DEPENDENCIA JERÁRQUICA: JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia General:	Experiencia mínima de tres (02) años en el Sector Público y/o privado.
Experiencia Especifica:	Experiencia mínima de un (01) año en labores de conductor de vehículo, poseer licencia de conducir A-1
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Educación secundaria completa (certificado de estudios)
Conocimiento para el puesto y/o deseables relacionados al puesto.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de mecánica automotriz. • Capacitación en manejo a la defensiva. • Seguridad vial. • Conocimiento sobre atención de seguridad y emergencia.
Requisitos Adicionales	<ul style="list-style-type: none"> • Licencia de conducir A-1, No tener infracciones de tránsito en el último año. • Buenas condiciones de salud y físicas.
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación al logro de objetivos • Comunicación asertiva • Responsabilidad. • Conocimiento organizacional. • Trabajo en equipo y cooperación. • Proactividad. • Predisposición a labores bajo presión, ser tolerante para con el público usuario.





**GOBIERNO
REGIONAL
DE CUSCO**



**GERENCIA
REGIONAL DE
EDUCACIÓN**

**UGEL PICHARI
KIMBIRI VILLA
VIRGEN**

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

PRINCIPALES FUNCIONES DEL PUESTO

- Conducir los vehículos automotores que le sean asignado.
- Revisar el kilometraje, gasolina, aceite, batería y demás indicadores que aseguren el funcionamiento del vehículo.
- Elaborar reporte de las condiciones e incidentes ocurridos en la UGEL, durante su turno de trabajo.
- Velar por el estado operativo y condiciones mecánicas de los diferentes sistemas del vehículo.
- Informar las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos a cargo.
- Otras funciones que se le asigne.
- Otras funciones asignadas por el Jefe Inmediato Superior.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES

DETALLES

Lugar de prestación del servicio	Unidad de Gestión Educativa Local Pichari Kimbiri Villa Virgen
Duración del contrato	Inicio: A la suscripción del contrato. Término: Al 31 julio del 2024. (con posibilidad de renovación sujeto a la necesidad, desempeño laboral y disponibilidad presupuestal)
Remuneración mensual	S/ 1,900.00 (mil novecientos y 00/100 soles) incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Jornada Laboral	Máxima de 48 horas.

EVALUACIÓN CURRICULAR CAS N° 012-2024.
CONDUCTOR DE VEHICULO

Nombre de postulante:

Fecha actual: Evaluador: COMISIÓN EXP:

REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS		SI	NO
Experiencia laboral general: mínima de dos (02) año en el sector Público o Privado.			
Experiencia laboral específica: de un (01) año en el sector público en labores de conductor de vehículo, poseer licencia de conducir A-1.			
Formación académica: Secundaria completo (Certificado de estudios).			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
Evaluación de CV	Criterio	Descriptor	Puntaje mínimo	Puntaje máximo	Puntaje obtenido
	k) Formación Académica		a.1 Grado de Doctor.		05
a.2 Grado de Magister en la función o materia. (excluyente con a.3)				03	
a.3 Estudios concluidos de Universitaria.				02	
a. Educación Secundaria completa.			22	22	
l) Cursos y/o estudios de capacitación afines al puesto (deseable)		b.1 Estudios de especialización relacionados al cargo. • Diplomados (1 punto por cada uno de ellos). • Especializaciones iguales o mayores a 90 horas lectivas en los 5 últimos años (1 punto por cada uno)	1	6	10
		b.2 Cursos de capacitación. Realizado en los últimos 5 años con una duración igual o mayor a 12 horas(0.5 por cada uno de ellos)	0.5	4	
c). Experiencia laboral		c.1 Experiencia General (mínimo 03 años en el sector público o privado): Corresponde 5 puntos por cada 3 años acreditado. Un mes equivale a 30 días. Por cada mes adicional al mínimo 0.2 puntos.	5	10	20
		• c.2 Experiencia Específica de un (01) año en el sector público en labores de conductor de vehículo, poseer licencia de conducir A-1. • Corresponde 5 puntos por cada 01 año acreditado. • Un mes equivale a 30 días. • Por cada mes 0.4 puntos. Acumulable al tiempo de experiencia	5	10	
TOTAL, DE PUNTAJE				60	

EL PUNTAJE MÍNIMO PARA PASAR A LA ETAPA DE ENTREVISTA ES DE 33.5 PUNTOS





GOBIERNO
REGIONAL
DE CUSCO



GERENCIA
REGIONAL DE
EDUCACIÓN

UGEL PICHARI
KIMBIRI VILLA
VIRGEN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PUESTO: PERSONAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO CRFA	
DEPENDENCIA JERÁRQUICA: JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia General:	Experiencia mínima de seis (06) meses en el Sector Público y/o privado.
Experiencia Especifica:	Experiencia mínima de cuatro (04) meses en labores de limpieza y mantenimiento.
Conocimiento para el puesto y/o deseables relacionados al puesto.	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral demostrable como personal de limpieza. Capacidad de trabajar de forma independiente. Conocimiento de los protocolos de seguridad. Conocimiento de productos químicos de limpieza.
Requisitos Adicionales	<ul style="list-style-type: none"> Estar bien organizados. Terminar el trabajo asignado. Prestar atención al detalle. Trabajar bien sin supervisión.
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Orientación al servicio, orden, trabajo en equipo, proactividad, responsabilidad y puntualidad. Orientación al logro de objetivos Comunicación asertiva Responsabilidad. Conocimiento organizacional.



GOBIERNO
REGIONAL
DE CUSCO



GERENCIA
REGIONAL DE
EDUCACIÓN

UGEL PICHARI
KIMBIRI VILLA
VIRGEN

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

PRINCIPALES FUNCIONES DEL PUESTO

- Realizar el mantenimiento, custodia y limpieza de los espacios del CRFA, ambientes de aprendizajes, equipos y materiales educativos del CRFA.
- Informar periódicamente al director/ coordinador sobre las condiciones de las instalaciones, mobiliarios, equipos y materiales del CRFA.
- Realizar labores de consejería y seguridad orientado al registro, control de ingreso y salida del personal y visitantes, así como los equipos, materiales y/o vehículos del CRFA.
- Custodiar los bienes, mobiliario, materiales y equipos del CRFA y vigilancia de los espacios educativos.
- Participar en la construcción y/o armado de espacios educativos y complementarios, orientados a la formación de los estudiantes del CRFA.
- Apoyar en el desarrollo de actividades escolares y extracurriculares en el CRFA.
- Otras actividades inherentes a sus funciones.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestación del servicio	Unidad de Gestión Educativa Local Pichari Kimbiri Villa Virgen
Duración del contrato	Inicio: A la suscripción del contrato. Término: Al 31 julio del 2024. (con posibilidad de renovación sujeto a la necesidad, desempeño laboral y disponibilidad presupuestal)
Remuneración mensual	S/ 1,025.00 (mil veinte y cinco y 00/100 soles) incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Jornada Laboral	Máxima de 48 horas.

PERSONAL DE MANTENIMIENTO CRFA

Nombre de postulante:

Fecha actual: Evaluador: COMISIÓN EXP:

REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS	SI	NO
Experiencia laboral general: mínima de 06 meses público o privado.		
Experiencia laboral específica: de dos 04 meses en labores de limpieza y/o mantenimiento		
Formación académica: secundaria incompleta		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
Evaluación de CV	Criterio	Descriptor	Puntaje mínimo	Puntaje máximo	Puntaje obtenido
	i) Formación Académica		a.1 estudio de pos grado		05
a.2 título profesional				03	
a.3 Secundaria completa				02	
a. secundaria incompleta			22	22	
j) Cursos y/o estudios de capacitación afines al puesto (deseable)		b.1 Estudios de especialización relacionados al cargo. Diplomados (1 punto por cada uno de ellos). Especializaciones iguales o mayores a 90 horas lectivas en los 5 últimos años (1 punto por cada uno)	1	6	10
		b.2 Cursos de capacitación. Realizado en los últimos 5 años con una duración igual o mayor a 12 horas(0.5 por cada uno de ellos)	0.5	4	
c). Experiencia laboral		c.1 Experiencia General (mínimo de cuatro 04 meses en el sector público o privado): • Corresponde 5 puntos por cada 4 meses acreditado. • Un mes equivale a 30 días. • Por cada mes adicional al mínimo 0.2 puntos.	5	10	20
		c.2 Experiencia Específica de 02 meses como mantenimiento y limpieza de infraestructura o actividades ligadas al cargo. • Corresponde 5 puntos por cada 02 meses acreditados. • Un mes equivale a 30 días. • Por cada mes 0.4 puntos. Acumulable al tiempo de experiencia.	5	10	
TOTAL, DE PUNTAJE				60	

EL PUNTAJE MÍNIMO PARA PASAR A LA ETAPA DE ENTREVISTA ES DE 33.5 PUNTOS

